



UNIVERSIDAD
AUSTRAL

DERECHO **25**
AÑOS



*Universitat
Abat Oliba CEU*

DIPLOMATURA INTERNACIONAL EN
CIBERDELINCUENCIA
Y TECNOLOGIAS
APLICADAS A LA INVESTIGACIÓN



International Centre
FOR MISSING & EXPLOITED CHILDREN

EQUIPO DIRECTIVO

Dirección académica



Prof. Dra. Daniela Dupuy
Directora del OCEDIC, Universidad Austral



Prof. Dr. José R. Agustina
Catedrático de Derecho penal y
Criminología, Universitat Abat Oliba
CEU, Barcelona

Dirección ejecutiva



Prof. Mag. Carola M. Bottini

Coordinación académica



Prof. Mag. Catalina Neme



Prof. Mag. Mariana Kiefer

**Enfoque Internacional en la problemática de niños,
niñas y adolescentes, con profesores extranjeros**



Pilar Ramirez
Directora global de capacitaciones en
protección infantil y justicia criminal.
ICMEC.



RESUMEN EJECUTIVO

**Fecha de inicio:**

Viernes 19 de marzo de 2021

**Carga horaria:**

122 h.

**Duración:**

12 módulos

**Día y horario:**

Viernes de 17:00 a 20:00 h. (GMT-3) + Dos semanas de cursada intensiva en modalidad presencial, en la sede de Buenos Aires (Cerrito 1250), durante los meses de julio y noviembre 2021 (si la situación epidemiológica lo permite). Esas jornadas serán ofrecidas vía streaming a los alumnos que no puedan acercarse a la sede. Estancia académica intensiva en Barcelona, Universidad Abat Oliba CEU. Será una semana a definir durante el mes de enero 2022. Todo el contenido será ofrecido vía streaming a quienes no puedan asistir de manera presencial.

**Modalidad:**

Online, via streaming. Semanas intensivas en Bs.As., Argentina y Barcelona, España, presenciales. Opcional vía streaming.

INTRODUCCIÓN

El avance de las nuevas tecnologías obliga a profundizar nuestros conocimientos acerca de las conductas delictivas cometidas a través de Internet y los nuevos métodos de recolección de evidencia digital para comprobar el hecho e individualizar a sus autores en el marco de una investigación criminal. Para eso, es indispensable tener un enfoque multidisciplinario donde se combinen conocimientos informáticos, jurídicos, psicológicos y forenses, de acuerdo con el delito que se trate.

La Diplomatura abordará, entonces, el estudio de las modalidades delictivas realizadas en entornos digitales, las herramientas modernas, disruptivas y con sistemas de Inteligencia Artificial utilizadas en las investigaciones criminales. El programa abarcará el análisis de los tipos penales introducidos en las legislaciones vigentes en la materia, otras modalidades delictivas cometidas mediante el uso de sistemas informáticos y figuras penales previstas en leyes nacionales e internacionales. Será objeto de estudio las herramientas procesales destinadas a la investigación en entornos digitales; los problemas derivados de la producción y valoración de la evidencia digital, y las nuevas formas de investigación penal mediante el uso de tecnología digital, abordando el desafío derivado de la interjurisdiccionalidad que caracteriza a estos delitos, y la consecuente necesidad de agilizar los mecanismos de Cooperación Internacional. Se abordará también todo lo vinculado a la Informática forense, que auxilia a abogados y magistrados a identificar, preservar y analizar datos almacenados en medios magnéticos y transacciones electrónicas en un litigio judicial o extrajudicial.

En el contexto actual, en donde la mayoría de las comunicaciones y actividades comerciales involucran redes digitales, es indispensable tener un enfoque multidisciplinario donde se combinen conocimientos informáticos con conocimientos legales. Esto es especialmente importante en una esfera en donde la prueba reviste vital importancia, pero las normas procedimentales y de fondo no han podido, en algunos países, actualizarse debidamente para contemplar y acompañar los recientes desarrollos tecnológicos.

En consecuencia, nuestra propuesta consiste en brindar una formación sólida e interdisciplinaria a profesionales que interactúan con las nuevas tecnologías y el delito en diferentes ámbitos: investigación y persecución, prevención, ciberseguridad, o bien, en el asesoramiento jurídico necesario -tanto en el interior de las propias empresas, para la formación y supervisión de los empleados usuarios de la red, como externo-.

PERFIL DEL ALUMNO

Profesionales que interactúan con aspectos vinculados a la ciberdelincuencia y la aplicación de nuevas tecnologías en entornos de prevención e investigación criminal. Dirigido, especialmente, a empleados, funcionarios o magistrados del poder judicial o de los ministerios públicos; abogados (con formación en Derecho penal o no); policías e investigadores; profesionales especializados en nuevas tecnologías, privacidad y protección de datos o seguridad informática; y peritos o criminólogos especializados en prueba electrónica o ciberdelincuencia.

EJES TEMÁTICOS

- ☑ Derecho Penal y Procesal Penal
- ☑ Marco jurídico internacional en materia de ciberdelincuencia y ciberseguridad
- ☑ Cibercriminalidad instrumental (ciberataques informáticos, acceso no autorizado y daño informático)
- ☑ Cibercriminalidad económica (ciberfraudes, suplantación de identidad y blanqueo de capitales)
- ☑ Cibercriminalidad política (Ciberterrorismo y Ciberodio)
- ☑ Cibercriminalidad Sexual (explotación sexual a NNyA, grooming y cyberbullying)
- ☑ Cibercriminalidad social (Difusión de imágenes íntimas sin autorización, cibestalking, Fake news y Deep Fakes)
- ☑ Criminología y prevención de modalidades digitales
- ☑ Derecho procesal tecnológico e investigación en entornos digitales con herramientas modernas. Cooperación Internacional
- ☑ Funcionamiento de Internet. Informática forense y evidencia digital
- ☑ Inteligencia Artificial aplicada a las investigaciones penales
- ☑ Litigación, Cibercrimen y Neurociencias
- ☑ Sector privado. Legaltech y estudios jurídicos 4.0
- ☑ Compliance y responsabilidad penal de la persona jurídica
- ☑ Protección penal de datos personales
- ☑ Imagen personal. Privacidad
- ☑ Smart cities

CUERPO DOCENTE INTERNACIONAL

ESPAÑA

José Agustina

Catedrático de Derecho penal y Criminología, Universitat Abat Oliba CEU

Miguel Ángel Aguilar

Fiscal Coordinador del Servicio de Delitos de Odio de la Fiscalía Provincial de Barcelona

Fernando Miró Llinare

Catedrático de derecho penal y criminología, Universidad Miguel Hernández de Elche

Carlos Morán

Jefe de Servicio de la Oficina Nacional de lucha contra los delitos de Odio

Elvira Tejada de la Fuente

Fiscal de Sala en la Unidad de Criminalidad Informática

Roberto Valdeverde

Fiscal Delegado de Criminalidad Informática de la Fiscalía Provincial de Barcelona

Eloy Velasco Nuñez

Magistrado de la Audiencia Nacional y experto en Ciberdelincuencia

Javier Zaragoza Tejada

Fiscal de la Fiscalía Provincial de Gipuzkoa, especialista en ciberdelincuencia

ESTADOS UNIDOS

Jim Cole

Supervisory Special Agent Chair - INTERPOL Specialists Group on Crimes Against Children Cyber/Child Exploitation/Digital Forensics/Human Smuggling & Trafficking/Victim Services, Homeland Security Investigations

Jim Goodyear

Program Manager, National Criminal Justice Training Center, United States of America

Nicholas Masters

Detective, Broward County Sheriff's Office, United States of America

Ezequiel Sallis

Threat Investigator

ARGENTINA

Eduardo Bertoni

Abogado y Doctor en Derecho de la Universidad de Buenos Aires, ex becario del Instituto de Derechos Humanos de la Escuela de Derecho de la Universidad de Columbia en Nueva York y del National Endowment for Democracy. Magister en Políticas Internacionales de la Universidad George Washington. Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y la Escuela de Derecho de la Universidad de Nueva York (NYU).

Christian Borghello

Especialista en Seguridad de la Información. Licenciado en Sistemas de la Información por la Universidad Tecnológica Nacional de Argentina (UTN)

Carola Bottini

Coordinadora académica del Departamento de Derecho Penal de la Universidad Austral. Secretaria de la Cámara Federal de Casación Penal. Magister en Derecho Penal, UA. Profesora adjunta profesional de Derecho penal de grado y post grado en la UA y otras. Directora Ejecutiva del OCEDIC Universidad Austral.

Juan G. Corvalán

Fiscal General Adjunto en lo Contencioso y Administrativo del MPF CABA. Director del Laboratorio de Innovación e Inteligencia Artificial, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. Director del Posgrado de Inteligencia Artificial y Derecho de la UBA; cocreador de Prometea, la primera inteligencia Artificial predictiva al servicio de la Justicia. Doctor en Derecho. Postdoctorando en la Universidad de Sorbona, París.

Daniela Dupuy

Fiscal a cargo de la Unidad Fiscal de Delitos y Contravenciones Informáticas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (UFEDyCI). Doctora en Derecho Penal y Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, España. Master in Law, Universidad de Palermo y YALE LAW SCHOOL. Directora OCEDIC de la Universidad Austral.

Carlos M. González Guerra

Subdirector del Departamento de Derecho Penal de la Universidad Austral. Socio del estudio Ramírez & David. Doctor en Derecho, Universitat Pompeu Fabra. Profesor titular de grado y post grado de la Universidad Austral y de la Universidad de Buenos Aires, Universidad de Navarra - Pamplona, España- y otras. Miembro del Comité Académico del OCEDIC.

Maximiliano Hairabedian

Fiscal General Federal. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Profesor Adjunto de Derecho Procesal Penal, Universidad Nacional de Córdoba y Profesor de post grado de Derecho Procesal Penal Universidad Católica de Córdoba y Universidad Empresarial Siglo 21.

Mariana Kiefer

Secretaria de Primera Instancia e Investigadora de la Unidad Fiscal Especializada en Delitos y Contravenciones Informáticas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (UFEDyCI). LLM Columbia University, Law School. Especialista en Derecho Penal, UTDT. Coordinadora OCEDIC de la Universidad Austral.

Catalina Neme

Secretaria e Investigadora en la Unidad Fiscal Especializada en Delitos y Contravenciones Informáticas del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (UFEDyCI). Magister en Derecho Penal y Ciencias Penales por la Universidad de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra. Subdirectora del OCEDIC de la Universidad Austral.

Gustavo Presman

Especialista en Informática Forense. Ingeniero Electrónico por la Facultad de Ingeniería UBA. Magister en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Programa GADEX .

Eduardo Riggi

Fiscal de Cámara en lo Penal, Contravencional y de Faltas de la CABA. Doctor en Derecho, Universitat Pompeu Fabra. Máster de especialización en derecho penal y ciencias penal, Universitat de Barcelona. Profesor de post grado de derecho penal de la Universidad Austral, Universidad de Buenos Aires, Universidad de Navarra -Pamplona, España- y otras.

Fernando Tomeo

Abogado especialista en Derecho Digital, Privacidad y Datos Personales. Director del “Programa Ejecutivo de Derecho y Comunicación Digital” de la Escuela de Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Austral.

Guillermo J. Yacobucci

Director del Departamento de Derecho Penal de la Universidad Austral. Juez de la Cámara Federal de Casación Penal. Doctor en Derecho, UCA. Profesor de grado y post grado de la Universidad Austral y de la Universidad de Buenos Aires, Universidad de Navarra - Pamplona, España- y otras. Miembro del Comité Académico del OCEDIC.

PROFESORES INVITADOS

Horacio Azzolin (UFECI), y otros fiscales especializados en cibercriminalidad, nacionales e internacionales, **Gustavo A. Bethular** (Microsoft), **Rick Cavalieros** (Facebook), **Cecilia Danesi** (IA, UBA), **Cristos Velasco** (GLACY+ del CoE), **Lucía Bellocchio** (Smart cities & Innovation), **Jorge Martín Vila** (OCEDIC Innovation LAB), **Emiliano Piscitelli** (Co-founder & CEO VHGroup, Co-founder OSINT Latam Group), entre otros.

ESTANCIA ACADÉMICA EN BARCELONA

La Diplomatura Internacional culminará con una semana intensiva de cursada en la sede de la Universitat Abat Oliba, CEU, Barcelona, durante el mes de enero de 2022. De acuerdo con las posibilidades de cada alumno, se podrá cursar presencialmente o vía streaming.

METODOLOGÍA

El curso se fundamenta en el uso de metodologías activas y participativas, orientadas a que entre los profesores y los participantes se generen discusiones e intercambios relativos a todos los bloques temáticos y el análisis de casos.

El programa vincula de manera permanente la teoría y la práctica, a través de talleres de análisis de experiencias y de las exposiciones de referentes internacionales del ámbito judicial, informático, forense, criminológico, psicológico y académico, con experiencia acreditable en el abordaje diario del cibercrimen, con el objetivo que los participantes obtengan herramientas conceptuales y prácticas de investigación.

Asimismo, se dictarán conferencias y seminarios de los temas de actualidad que profundizarán las asignaturas previstas en los respectivos módulos.

Los alumnos, incluso, tendrán la posibilidad de involucrarse activamente en cualquiera de las áreas del OCEDIC y sus ejes temáticos, como así también acceder a su base de datos y repositorio -espacio que nuclea lo último en doctrina, jurisprudencia y legislación nacional e internacional sobre la temática-.

TRAINING INTENSIVO

Los alumnos contarán con dos semanas de cursada presencial e intensiva, en horario vespertino -una semana por cada cuatrimestre, durante los meses de junio y noviembre-, en las que profesores expertos en la temática desarrollarán Workshops y Seminarios vinculados con las discusiones actuales relacionadas con temas innovadores y aplicados al análisis de casos reales.

A ello se le suma una semana intensiva en la sede de la Universitat Abat Oliba, CEU - Barcelona, España- en enero de 2022. Se podrá cursar de manera presencial o via streaming de acuerdo a las posibilidades de cada alumno.

MÉTODO DE EVALUACIÓN: ROLE PLAYING

Al finalizar los módulos, los alumnos deberán preparar y participar, a partir de un caso, un juicio oral simulado, como así también, audiencias preliminares al juicio, oportunidad en la que deberán demostrar, desde los diferentes roles, las capacidades y conocimientos adquiridos en las temáticas desarrolladas durante toda la cursada de la Diplomatura.

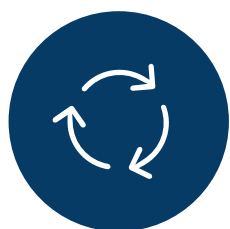
¿POR QUÉ NOS ELIGEN?



#1 de Argentina
de Gestión Privada
para el Área de
Derecho, según QS
Ranking by subject



Excelencia
Académica



Aprendizaje
a través
del método
del caso



Fortalecimiento
Red profesional
Networking



UNIVERSIDAD
AUSTRAL

DERECHO **25**
AÑOS

INFORMES E INSCRIPCIONES

Facultad de Derecho

Sede Buenos Aires - Cerrito 1250

Whatsapp: +5491136325095

E-mail: informesfd@austral.edu.ar

/AustralDerecho



www.austral.edu.ar/derecho